

*Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Admítase la renuncia que de Administrador de correos de Rivas, ha hecho el señor don Sinforoso Saenz á quien se le dan las gracias por sus servicios.

2°. Nómbrase Administrador de correos de Rivas en sustitución del señor Saenz, al señor don Miguel Vidaure.

3°. Comuníquese – Granada, mayo 12 de 1870 – Guzman.

-----\*-----